

Guayaquil, 2 de Octubre de 1992.

Señor  
**JORGE HUGO FRIAS BAYAS**  
TRANSPARENTAL S.A.  
Ciudad

67.138  
14

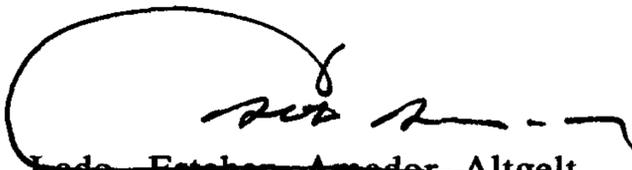
De mis consideraciones :

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSPARENTAL S.A. , en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de 5 años y, de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la misma , usted tiene individualmente la representación legal de la Compañía. Usted reemplaza al señor Sergio Rodolfo Palacios Avila, quien renunció.

La escritura en la que constan sus facultades , es la de Constitución de la Compañía , otorgada el 5 de Agosto de 1992 , ante el Notario , Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete , debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Septiembre de 1992 .

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente , en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Muy atentamente,

  
~~Ledo. Esteban Amador Altgelt~~  
Secretario ad-hoc

Conste que el día de hoy , 2 de Octubre de 1992 , acepto el nombramiento que antecede.

  
Jorge Hugo Frías Bayas  
GERENTE GENERAL

**CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente nombramiento de GERENTE GENERAL de TRANSPARENTAL S.A. a faja 28.702, número 10.791 - del Registro Mercantil y anotado bajo el número 20.378 del Repertorio.-Ag**

chivándose los comprobantes de pago por impuestos de Registro y De-  
fensa Nacional.- Guayaquil, octubre setecientos de mil novecientos no-  
venta i dos.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de este nombramiento  
a foja 26.327 del Registro Mercantil de 1.992, al margen de la ins-  
cripción respectiva.- Guayaquil, octubre setecientos de mil novecientos  
noventa i dos.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

